

DECRETO DE ALCALDÍA N° 2326 /2020

ZAPALLAR, 16 NOV 2020

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 2489/2016, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso de fecha 5 de Diciembre de 2016, que me nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N°1.216/2019 de fecha 05 de marzo de 2019, que aprueba el cuadro de subrogancia del cargo Alcalde en caso de ausencia; Decreto de Alcaldía N°1.199/2020 de fecha 20 de mayo de 2020, que aprueba el cuadro de subrogancia de cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Unidades Municipales.

CONSIDERANDO:

1. Las necesidades de compensar el mayor volumen de trabajo fuera de los horarios normales de servicio con horas extraordinarias.
2. La realización de horas extraordinarias que se indican en la parte resolutive de este decreto.
3. Decreto de Alcaldía N°2.130/2020 que programa horas extraordinarias para los funcionarios municipales de planta y contrata durante el mes de octubre de 2020.
4. Que, consistente con lo dispuesto en el artículo 4° y 5° del Reglamento Municipal N°2/2019, las horas extraordinarias deben ser compensadas en tiempo, y solo en caso que no pueda ser compensada de esta manera, se pueden compensar en dinero.
5. Certificado emitido por el Sr. Gustavo Alessandri Bascuñán, Alcalde, en el cual certifica que el funcionario Jorge Vergara Guajardo, de acuerdo a ese detalle efectuó horas extraordinarias durante el mes de octubre de 2020.
6. Certificados emitidos por Juan Pablo Destuet, por Orden del Alcalde, en los que certifica que los funcionarios Antonio Molina Daine, Paulina Maldonado Pinto, Claudio Astudillo Chacana, Rankon Martínez García, Javier Pedreros Sepúlveda, Fabián Reyes Ortega, Nicolás Guajardo Palacios, Benito Urrutia Cisternas, Juan Márquez Poblete, Patricia Campos Arancibia y de acuerdo a esos detalles efectuaron horas extraordinarias durante el mes de octubre de 2020.
7. Certificado emitido por Benito Urrutia Cisternas, por Orden del Alcalde, en el que certifica que el funcionario Juan Pablo Destuet González, y de acuerdo a ese detalle efectuó horas extraordinarias durante el mes de octubre de 2020.
8. Certificados emitidos por Paulina Maldonado Pinto, Directora grado 5 E.M.S., en funciones de Administradora Municipal en los que certifica que los funcionarios Rodrigo Navas Ugarte, Yolanda Marín Pérez, María Teresa Bazaez Bazaez, Sebastián Chacana Basaez, Andrés Oelckers Sainz y María Verónica Herrera



Figueroa, de acuerdo a esos detalles efectuaron horas extraordinarias durante el mes de octubre de 2020.

9. Certificado emitido por Juan Pablo Destuet, Director Jurídico, en el que certifica que Nicol Jeldes Jeldes y de acuerdo a ese detalle, efectuó horas extraordinarias durante el mes de octubre de 2020.
10. Certificados N°169 y N°170, emitidos por Rodrigo Navas Ugarte, Director de Secpla, en los que certifica que Denisse Bernal Estay y Vania Saavedra Herrera respectivamente, de acuerdo a ese detalle, efectuaron horas extraordinarias durante el mes de octubre del 2020.
11. Certificado N°10, emitido por Benito Urrutia Cisternas, Director de Presupuesto, Licitaciones y Adquisiciones, en el que certifica Carolina Báez Espinoza y Felipe Farías Figueroa, de acuerdo a ese detalle efectuaron horas extraordinarias durante el mes de octubre de 2020.
12. Certificados emitidos por Benito Urrutia Cisternas, Director de Administración y Finanzas (s), en el que certifica que Julián Aránguiz Cisternas y Ana Francisca Olivares Figueroa, de acuerdo a ese detalle efectuaron horas extraordinarias durante el mes de octubre de 2020.
13. Certificado N°354/2020, emitido por Rubén Jerez Barrales, Director de DIMAO, en el cual certifica que los funcionarios ahí mencionados y de acuerdo a ese detalle, efectuaron horas extraordinarias durante octubre de 2020.
14. Certificado emitido por el Juez del Juzgado de Policía Local, Sr. Rodrigo Garay Sepúlveda, en el cual certifica que la funcionaria ahí mencionada y de acuerdo a ese detalle, efectuó horas extraordinarias durante el mes de octubre de 2020.
15. Certificados emitidos por el Rodrigo Navas Ugarte, Director de Seguridad Pública Comunal (s), en el cual certifica que los funcionarios Aldo Figueroa Figueroa, Andrés Allendes Orellana, Juan Esteban Martínez Curinao y Cristofher Troncoso Figueroa, efectuaron horas extraordinarias durante el mes de octubre de 2020.
16. Certificado emitido por Patricia Campos Arancibia, Directora de Desarrollo Comunitario, en el cual certifica que el funcionario Patricio Silva Valencia, Vanessa Campos Benvenuto y de acuerdo a ese detalle, efectuó horas extraordinarias durante el mes de agosto de 2020, las que no se presentaron en proceso de pago anterior.
17. Certificados emitidos por el Sr. Juan Márquez Poblete, Encargado de Recursos Humanos, en el cual certifica que Pía Figueroa Cortés, Claudio Allendes Guerra y Rodrigo Muñoz Valenzuela, de acuerdo a esos detalles, efectuaron horas extraordinarias durante el mes de octubre de 2020.

DECRETO:

1. **RATIFIQUESE Y MODIFIQUESE** Decreto de Alcaldía N°2.130/2020, Programación de Horas Extraordinarias del mes de octubre de 2020, según el siguiente detalle:

Donde dice:

Rut	Nombre Funcionario	Tipo Funcionario	Grado	Número Horas 25%	Número Horas 50%
	MALDONADO PINTO PAULINA	Planta	5	20	20



Debe decir:

Rut	Nombre Funcionario	Tipo Funcionario	Grado	Número Horas 25%	Número Horas 50%
	MALDONADO PINTO PAULINA	Planta	5	40	40

2° **APRUEBESE** el pago de horas extraordinarias correspondientes al mes de octubre de 2020, de los funcionarios municipales que se señalan, dejándose constancia que las horas fueron efectivamente autorizadas, trabajadas y revisadas por cada Jefatura:

Rut	Nombre Funcionario	Tipo Funcionario	Grado	Número Horas 25%	Número Horas 50%	Total
	CAMPOS ARANCIBIA SILVIA PATRICIA	Planta	5	20	2	323,427
	DESTUET GONZALEZ JUAN PABLO	Planta	5	18	0	259,896
	MALDONADO PINTO PAULINA	Planta	5	20	20	635,302
	MOLINA DAINE ANTONIO	Planta	5	3	0	43,316
	NAVAS UGARTE RODRIGO	Planta	5	20	2	323,427
	OELCKERS SAINZ ANDRES	Planta	5	10	17	438,936
	URRUTIA CISTERNAS BENITO	Planta	5	5	4	141,499
	FIGUEROA FIGUEROA ALDO	Planta	7	11	20	356,858
	MARIN PEREZ YOLANDA	Planta	7	28	28	628,071
	BERNAL ESTAY DENISSE	Planta	8	10	0	83,642
	CHACANA BASAEZ SEBASTIAN	Planta	8	17	20	342,931
	MARQUEZ POBLETE JUAN ESTEBAN	Contrata	8	20	0	167,283
	CAMPOS BENVENUTO VANESSA	Planta	9	20	0	138,420
	FIGUEROA CORTES PIA SOLEDAD	Contrata	9	14	2	113,504
	OLIVARES FIGUEROA ANA FRANCISCA	Contrata	9	13	0	89,973
	GUAJARDO PALACIOS NICOLAS	Planta	10	0	20	137,419
	JELDES JELDES NICOL	Planta	10	11	0	62,984
	MUÑOZ VALENZUELA RODRIGO	Planta	10	4	0	22,903
	ALLENDES GUERRA CLAUDIO	Planta	11	6	20	143,547
	BAZAEZ BAZAEZ MARIA TERESA	Planta	11	19	0	90,913
	FARIAS FIGUEROA CESAR FELIPE	Contrata	11	5	0	23,925
	HERRERA FIGUEROA MARIA VERONICA	Planta	11	16	20	191,397
	VALENZUELA ESTAY ISABEL	Planta	11	10	0	47,849
	BAEZ ESPINOZA CAROLINA	Planta	12	2	0	8,000
	MARTINEZ GARCIA RANKON	Contrata	12	0	9	43,198
	PEDREROS SEPULVEDA JAVIER	Contrata	12	0	20	95,995
	SECO TORO ALEXIS	Planta	12	20	20	175,991
	ALLENDES ORELLANA ANDRES	Contrata	13	14	18	81,497
	ARANGUIZ CISTERNAS JULIAN	Planta	13	17	0	57,727
	ASTUDILLO CHACANA CLAUDIO	Contrata	13	0	20	81,497
	CISTERNAS PASACHE FRANCISCO	Planta	13	22	32	205,100
	FIGUEROA FIGUEROA ALAN GASTON	Planta	13	16	7	82,855
	GIL FERNANDEZ JAIME	Planta	13	20	20	149,411
	MARTINEZ CURINAO JUAN ESTEBAN	Contrata	13	6	0	20,374
	REYES ORTEGA FABIAN MARCELO	Contrata	13	0	20	81,497
	SECO CISTERNAS JOSE	Planta	13	20	51	275,731
	SILVA VALENCIA PATRICIO	Planta	13	20	12	116,812
	TRONCOSO FIGUEROA CRISTOFHER	Planta	13	7	1	27,845
	VILLALON SILVA MIGUEL ANGEL	Planta	13	37	40	288,635
	NUÑEZ GOMEZ RIGOBERTO	Planta	14	5	21	88,456
	VERGARA GUAJARDO JORGE	Planta	14	20	27	153,480
	CISTERNAS CHACANA DANILO	Planta	15	40	100	415,267
	NAVARRO SILVA ALEJANDRO	Planta	17	20	20	94,600



ZAPALLAR

ZAPALLAR

2° **APRUEBESE** compensación de horas extraordinarias correspondientes al mes de octubre de 2020, de los funcionarios municipales que se señalan, dejándose constancia que las horas fueron efectivamente autorizadas, trabajadas y revisadas por cada Jefatura:

Rut	Nombre Funcionario	Tipo Funcionario	Grado	Número Horas 25%	Número Horas 50%
	SAAVEDRA HERRERA VANIA	Planta	14	1	0
	MALDONADO PINTO PAULINA	Planta	5	20	4
	PERALTA SECO FERNANDA	Planta	13	13	0

4° **DEJESE CONSTANCIA** que las horas extraordinarias realizadas aumentadas en un 25% y un 50%, podrán ser usadas dentro del plazo correspondiente a su nombramiento y hasta en un máximo de 2 años.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE Y REGISTRESE.



Gerardo Antonio Molina Daine
Secretario Municipal



Gustavo Alejandro Bascuñan
Alcalde

Distribución:

- 1.- Recursos Humanos
- 2.- Administración y Finanzas
- 4.- Oficina de Transparencia
- 5.- Archivo: Secretaría Municipal

PMP / C.T.L. / SEC. / RR.HH. / pfc

